

ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, CENTROS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS, CENTROS SOCIOSANITARIOS Y GUARDERÍA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Gáldar, a nueve de junio de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas veinte minutos, se constituyó en el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales sitas en Plaza de Santiago, n.º 1 la Mesa de Contratación integrada por el Presidente, don Teodoro C. Sosa Monzón, como Vocales doña Candelaria Guerra Pulido, Secretaria Accidental de la Corporación, don Honorio Jorge Moreno, Interventor Accidental de la Corporación, don José Antonio Vega Suárez, Tesorero Accidental de la Corporación, asistida por la funcionaria afecta al órgano de contratación doña María Ángeles Suárez González que actúa como Secretaria de la Mesa, a fin de llevar a cabo la apertura de los criterios cuantificables automáticamente del procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adquisición de productos de limpieza y desinfección para los edificios municipales, centros educativos y deportivos, centros sociosanitarios y guardería municipal.

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, acordando el Presidente proceder a la apertura del archivo electrónico B "Proposición Económica y criterios cuantificables automáticamente". Antes de proceder a la apertura del archivo electrónico que contiene la documentación que deba ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda.

No habiéndose formulado ninguna duda, se procede a la apertura del archivo electrónico con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio a)	Criterio b)	Criterio c)
EXCLUSIVAS QUIMINOR, SLU	15%	SI PRESENTA MEJORA	Se compromete a realizar las entregas en un plazo no superior a 9 horas laborales. Reduciendo en un total de 15 horas el tiempo máximo de entrega establecido en el PCTP
CANARIAS ACEBIÑO, S.L.	10%	SI SE PRESENTA MEJORA	Se compromete a reducir los plazos de entrega de la mercancía sobre el plazo máximo de 24 horas establecidos en el PCTP en 10 horas

Finalizada la apertura, por la Secretaria de la Mesa se invita a los presentes si quieren hacer alguna observación, no formulándose ninguna.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda remitir las proposiciones admitidas a la licitación a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo se da por concluido el acto siendo las nueve horas veinticinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta. Y para



que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.